

Localidad	Nombre del equipo	Número de plazas ofertadas
Madrid	Mortalaz (ambulatorio)	2
Madrid	Rafael Alberti (Vallecas)	4
Madrid	Santa Hortensia (consultorio)	2
Madrid	Campamento	6
Madrid	Fuencarral (ambulatorio)	2
Madrid	Orcasitas (ambulatorio)	1
Madrid	Vicálvaro I	6
Madrid	Vicálvaro II	4
Majadahonda	Majadahonda	1
Mejorada del Campo	Mejorada del Campo	4
Móstoles	Barcelona II	5
Móstoles	Calle Barcelona I	5
Móstoles	Felipe II	5
Móstoles	Pintor Rivera	4
Móstoles	San Fernando (Azorin)	1
Parla	Parla I	1
Pinto	Pinto	7
San Fernando de Henares	San Fernando de Henares (consultorio)	1
San Sebastián de los Reyes	San Sebastián de los Reyes	4
Torrejón de Ardoz	B. Fronteras I	4
Torrejón de Ardoz	B. Fronteras II	3
Valdemoro	Valdemoro (consultorio)	2
Subtotal		226
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA		
Provincia de Murcia		
Aguilas	Aguilas	2
Alicantarilla	Alicantarilla	5
Caravaca de la Cruz	Caravaca	4
Cartagena	San Antón	1
Cieza	Cieza	2
Jumilla	Jumilla	2
La Unión	La Unión	1
Lorca	Lorca	2
Molina de Segura	Molina de Segura	1
Murcia	Vistabella	1
Santomera	Santomera	1
Subtotal		22
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA		
Provincia de Navarra		
Ansuain	Rochapea-Ansuain	4
Burlada	Burlada	2
Buñuel	Buñuel	2
Cascante	Cascante	2
Leiza	Leiza	1
Lesaka	Lesaka	2
Pamplona	Barañain	2
Peralta	Peralta	2
Santesteban	Santesteban	1
Villava	Villava	2
Subtotal		20
Total		575

ANEXO II

Calendario de sesiones para la elección de plazas de ATS/DUE en Equipos de Atención Primaria

Día 28 de noviembre:

Nueve horas: Aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de elección entre el 1 y el 200, ambos inclusive.

Doce horas: Aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de elección entre el 201 y el 350, ambos inclusive.

Dieciséis horas: Aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de elección entre el 351 y el 575, ambos inclusive.

Día 29 de noviembre (si restasen plazas vacantes por asignar):

Nueve horas: Aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de elección entre el 576 y el 820, ambos inclusive.

Doce horas: Aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de elección entre el 821 y el 1.020, ambos inclusive.

Dieciséis horas: Aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de elección entre el 1.021 y el 1.320, ambos inclusive.

Día 30 de noviembre (si restasen plazas vacantes por asignar):

Nueve horas: Aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de elección entre el 1.321 y el 1.670, ambos inclusive.

Doce horas: Aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de elección entre el 1.671 y el 1.870, ambos inclusive.

Dieciséis horas: Aspirantes a los que ha correspondido un número de orden de elección entre el 1.871 y el 2.170, ambos inclusive.

Día 1 de diciembre:

Nueve horas: Si restasen plazas vacantes por asignar, los siguientes aspirantes que se encuentren presentes por figuroso orden de puntuación.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

26499 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1989, del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, por la que se hace pública la composición de los Tribunales correspondientes a la convocatoria EJ-00289.

De conformidad con lo que prevé la base 7 de la Resolución de 3 de mayo de 1989, por la que se sacan a concurso plazas vacantes de facultativo especialista, en los Servicios Jerarquizados de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, dependientes del Instituto Catalán de la Salud, correspondientes a la convocatoria EJ-00289 («Boletín Oficial del Estado» número 117, del 17).

Vistas las propuestas de las Entidades colegiales y sociedades científicas que han solicitado su participación en los Tribunales, y de conformidad con el resultado del sorteo público para la determinación de los Vocales tercero y cuarto, celebrado el día 12 de septiembre de 1989, en las dependencias de los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, y correspondientes a la convocatoria EJ-00289.

Los Presidentes de estos Tribunales lo son por delegación del Subdirector general de Personal del Instituto Catalán de la Salud. El resto de Tribunales se hará público oportunamente.

Barcelona, 29 de septiembre de 1989.-El Director general del Instituto Catalán de la Salud, Salvador Doy i Pica.

ANEXO

1. Alergiología

- Presidente titular: Don Salvador Rofes i Capó.
- Presidente suplente: Don Jaume Bergadà i Sitjà.
- Vocal primero titular: Don Carles Miquel i Collèl.
- Vocal primera suplente: Doña Pau Miret i Huc.
- Vocal segundo titular: Don Alvaro Cadahia i García.
- Vocal segundo suplente: Don Mario Lecha Caballero.
- Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
- Vocal tercera titular: Doña Anna Cistero i Bahina.
- Vocal tercero suplente: Don Llorenç Monés-Pujol i Busquets.
- Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
- Vocal cuarto titular: Don Alfons Olivé i Pera.
- Vocal cuarto suplente: Don Jaume Botey i Sala.

2. Análisis Clínicos

- Presidenta titular: Doña M. Antònia Viedma i Martí.
- Presidente suplente: Don Jaume Bergadà i Sitjà.
- Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
- Vocal primero suplente: Don Carles Miquel i Collèl.
- Vocal segundo titular: Don Joan Colomines i Puig.
- Vocal segunda suplente: Doña M. Carmen Rivas Martínez.
- Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
- Vocal tercero titular: Don Antoni Balaguer i López.
- Vocal tercero suplente: Don Enric Fernández i Simó.
- Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
- Vocal cuarto titular: Don Joan Pujol i Truño.
- Vocal cuarto suplente: Don Josep M. Castellanos i Llorens.

3. Anatomía Patológica

Presidente titular: Don José Jerónimo Navas Palacios.
 Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros.
 Vocal primera titular: Doña Pau Miret i Huc.
 Vocal primero suplente: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal segundo titular: Don Gilberto Cambior i Armengol.
 Vocal segundo suplente: Don Joan Josep Sirvent i Calvera.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Julio A. Ramos i Nañez.
 Vocal tercero suplente: Don Jordi Vilaret i Vilar.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Roger Bernat i Landoni.
 Vocal cuarta suplente: Doña Carmen Benasco Naval.

4. Anestesia y Reanimación

Presidente titular: Don Salvador Rofes i Capo.
 Presidenta suplente: Doña M. Antònia Viedma i Martí.
 Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal primero suplente: Don Jordi Bardina i Rodríguez.
 Vocal segundo titular: Don Fernando Vidal López.
 Vocal segundo suplente: Don Francesc Puigdollers i Colas.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Eduard Machetti i Diego.
 Vocal tercero suplente: Don Tomás Martínez i Saavedra.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Carles Hervás i Puyal.
 Vocal cuarto suplente: Don Vicente Gancedo i Rodríguez.

5. Aparato Digestivo

Presidente titular: Don Jaime Bergadà i Sitjà.
 Presidente suplente: Don Salvador Rofes i Capo.
 Vocal primera titular: Doña Pau Miret i Huc.
 Vocal primero suplente: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal segundo titular: Don Josep R. Armengol i Miró.
 Vocal segundo suplente: Don Ramón Malagelada i Benaprés.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Eduard Prats i Alonso.
 Vocal tercero suplente: Don Mariano Puente Fuente.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don M. Angel Gasull i Duró.
 Vocal cuarta suplente: Doña Lluïsa Guarner i Aguilar.

6. Bioquímica Clínica

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.
 Presidenta suplente: Doña M. Antònia Viedma i Martí.
 Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal primero suplente: Don Carles Puig i Panosa.
 Vocal segundo titular: Don Antonio Torralba i Rodríguez.
 Vocal segundo suplente: Don Carles Pascual i Mostaza.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Antoni Balaguer i López.
 Vocal tercero suplente: Don Enric Fernández i Simó.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Josep M. Castellanos i Llorens.
 Vocal cuarto suplente: Don Joan Pujol i Truño.

7. Cardiología

Presidenta titular: Doña M. Antònia Viedma i Martí.
 Presidente suplente: Don Salvador Rofes i Capo.
 Vocal primero titular: Don Carles Miquel i Collell.
 Vocal primero suplente: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal segundo titular: Don Manel Ibáñez i Regales.
 Vocal segundo suplente: Don Cristóbal Ridao i Garcia.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Manuel Rubio i Caballero.
 Vocal tercero suplente: Don Jaime Roca i Vallespi.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Manuel Ballester i Rodés.
 Vocal cuarto suplente: Don Enric Domingo i Ribas.

8. Farmacia Hospitalaria

Presidenta titular: Doña M. Eugenia Carballo López.
 Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros.
 Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal primero suplente: Don Guillem Bardaji i Alvarez.
 Vocal segundo titular: Don Josep M. Suné i Arbusa.
 Vocal segunda suplente: Doña Laura Lorente i Mansilla.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don M. Bustar García i Pascual.
 Vocal tercera suplente: Doña M. Teresa Butiñá i Agustí.

Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Josep Ribas i Sala.
 Vocal cuarto suplente: Don Joaquim Bonal i Falgas.

9. Hematología

Presidente titular: Don Jaime Bergadà i Sitjà.
 Presidenta suplente: Doña M. Antònia Viedma i Martí.
 Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal primera suplente: Doña Pau Miret i Huc.
 Vocal segundo titular: Don Ramón Pla i Illa.
 Vocal segundo suplente: Don José Triginer i Boixeda.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Josep M. Macià i Virgili.
 Vocal tercero suplente: Don Miquel A. Gallart i Blanco.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Benet Nomdedeu i Tobella.
 Vocal cuarto suplente: Don Antoni Julià i Font.

10. Medicina Intensiva

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.
 Presidente suplente: Don Salvador Rofes i Capo.
 Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal primero suplente: Don Carles Miquel i Collell.
 Vocal segundo titular: Don Fernando Iturbe Pardos.
 Vocal segundo suplente: Don Ramón Peracaula i Picart.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Jaime Roca i Vallespi.
 Vocal tercero suplente: Don Angel Rodriguez i Pozo.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Alfons Bonet i Saris.
 Vocal cuarto suplente: Don Eduard Mesalles i Sanjuan.

11. Medicina Interna

Presidente titular: Don Josep Alonso de Ros.
 Presidenta suplente: Doña M. Antònia Viedma i Martí.
 Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal primero suplente: Don Carles Miquel i Collell.
 Vocal segunda titular: Doña Margarita Admetlla i Falguera.
 Vocal segundo suplente: Don Manuel Rubio i Caballero.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercera titular: Doña Teresa Puig i Ganau.
 Vocal tercero suplente: Don Cristóbal Richart i Jurado.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Jaime Guardia i Massó.
 Vocal cuarto suplente: Don J. Manuel Martínez i Vázquez.

12. Nefrología

Presidente titular: Don Jaime Bergadà i Sitjà.
 Presidente suplente: Don Salvador Rofes i Capo.
 Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal primero suplente: Don Guillem Baradaji i Alvarez.
 Vocal segundo titular: Don Jesús Montoliu i Durán.
 Vocal segundo suplente: Don Joan M. Mauri i Nicolás.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Pere Salamero i Baró.
 Vocal tercero suplente: Don Francisc X. Mardarás i Garay.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Gerardo del Río i Pérez.
 Vocal cuarto suplente: Don Antoni Olmos i Miró.

13. Neurofisiología

Presidente titular: Don Salvador Rofes i Capo.
 Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros.
 Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal primera suplente: Doña Pau Miret i Huc.
 Vocal segundo titular: Don Lluís Montserrat i Obiols.
 Vocal segundo suplente: Don Andrés Garzon i Cabello.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercera titular: Doña Elena Franco i González.
 Vocal tercero suplente: Don Rafael Papi i Bustos.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarta titular: Doña Isabel Moreno i Gómez.
 Vocal cuarta suplente: Doña M. Dolores de la Calzada i Alvarez.

14. Neurología

Presidente titular: Don Salvador Rofes i Capo.
 Presidenta suplente: Doña M. Antònia Viedma i Martí.
 Vocal primero titular: Don Carles Miquel i Collell.
 Vocal primero suplente: Don Carles Puig i Panosa.
 Vocal segundo titular: Don Jaime Peres i Serra.
 Vocal segundo suplente: Don Agustí Codina i Puiggrós.

Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Romà Massot i Punyet.
 Vocal tercera suplente: Doña Pilar A. Granés i Ibáñez.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Carles Oliveras i Ley.
 Vocal cuarto suplente: Don Miquel Aguilar i Barberà.

15. *Pediatría*

Presidente titular: Don Jaume Bergadà i Sitjà.
 Presidente suplente: Don Josep Alonso de Ros.
 Vocal primera titular: Doña Pau Miret i Huc.
 Vocal primero suplente: Don Carles Esparducer i Bravo.
 Vocal segundo titular: Don Pedro de la Muela i Cuenca.
 Vocal segundo suplente: Don Antonio Carrascosa i Lezcano.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Desiderio Martín i Mesonero.
 Vocal tercero suplente: Don Xavier Allué i Martínez.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Xavier Demestre i Guasch.
 Vocal cuarto suplente: Don Lluís Morales i Fochs.

12. *Pneumología*

Presidenta titular: Doña M. Antònia Viedma i Martí.
 Presidente suplente: Don Salvador Rofes i Capo.
 Vocal primero titular: Don Gerard Ferrer i Valdés.
 Vocal primero suplente: Don Carles Puig i Panosa.
 Vocal segundo titular: Don Francisco Braulio Teixidó.
 Vocal segundo suplente: Don Frederic Manresa i Presas.
 Vocal tercero: Representante del Colegio de Médicos.
 Vocal tercero titular: Don Manuel Rubio i Caballero.
 Vocal tercero suplente: Don Adolf Cassassús i Ramón.
 Vocal cuarto: Representante de Sociedades Científicas.
 Vocal cuarto titular: Don Rafael Vidal i Pla.
 Vocal cuarto suplente: Don Joan Ruiz i Manzano.

ADMINISTRACION LOCAL

26500 RESOLUCION de 3 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Madrid.
 Corporación: Navalcarnero.
 Número de Código Territorial: 28096.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de junio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.
 Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Peones.

Navalcarnero, 3 de junio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

26501 RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo (Cantabria), por la que se amplía la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Cantabria.
 Corporación: Marina de Cudeyo.
 Número de Código Territorial: 39040.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1989 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 1 de junio de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Marina de Cudeyo, 5 de junio de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

26502 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1989, del Ayuntamiento de Tegueste (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1989.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife.
 Corporación: Tegueste.
 Número de Código Territorial: 38046.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 1989, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 14 de septiembre de 1989.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto Técnico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia.

Tegueste, 15 de septiembre de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

26503 RESOLUCION de 23 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Barcelona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La «Gaceta Municipal de Barcelona» número 32, de 20 de octubre de 1989, publica íntegramente las bases que han de regir los concursos-oposiciones libres para la provisión de tres plazas de Técnico Superior en Veterinaria; dos plazas de Técnico Superior en Ciencias, una plaza de Técnico Superior de Educación y Psicología (Pedagogo), y 13 plazas de Bombero del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

Quiénes deseen tomar parte en los concursos-oposiciones libres, deberán presentar instancias en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en la «Gaceta Municipal de Barcelona».

Lo que se publica en cumplimiento de la legislación vigente.
 Barcelona, 23 de octubre de 1989.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.

26504 RESOLUCION de 27 de octubre de 1989, de la Diputación Provincial de Avila, referente a la convocatoria para proveer por concurso de méritos una plaza de Médico-Jefe de la Sección de Anestesiología.

En el «Boletín Oficial extraordinario de la Provincia de Avila» número 171, de fecha 20 de octubre de 1989, aparecen publicadas las bases y baremo de méritos que habrán de regir la convocatoria pública de concurso de méritos libre para proveer, en propiedad, una plaza de Médico-Jefe de Sección de Anestesiología, vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial de Avila, clasificada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Superior, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A de funcionarios, nivel de complemento de destino 24, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan conforme a la legislación vigente y acuerdos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso de méritos de referencia, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de las que rigen el mismo y que se comprometen a jurar o promover lo que las leyes determinen bajo la fórmula vigente, en caso de resultar nombrados, se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, número 4, 05001 Avila, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas toda aquella documentación que a juicio de los aspirantes y de acuerdo con el baremo establecido al efecto pueda constituir mérito puntuable. Igualmente podrán presentarse en la forma que se determina en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de concurso que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas serán satisfechos al presentar la instancia.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios de esta convocatoria se publicará exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 27 de octubre de 1989.—El Presidente.—El Secretario general.